

PETRÓLEOS PARAGUAYOS



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	5.197.214.885.683	4.478.230.744.486	132.716.678.008	3 %	35.934.534.169	96.782.143.839
01	Gestión Administrativa Institucional	227.972.149.443	179.327.105.443	4.070.635.482	2 %	3.078.441.152	992.194.330
100 Servicios Personales		53.336.488.040	4.699.500.000	3.025.088.690	64 %	3.025.088.690	0
200 Servicios No Personales		57.972.480.100	57.964.424.140	129.585.613	0,22 %	41.197.262	88.388.351
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.163.642.273	3.163.642.273	28.689.454	1 %	0	28.689.454
500 Inversión Física		29.597.705.000	29.597.705.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		980.000.000	980.000.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		13.540.975.775	13.540.975.775	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		69.380.858.255	69.380.858.255	887.271.725	1 %	12.155.200	875.116.525

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Comercialización Derivados del Petróleo y Biocombustibles	4.507.917.575.185	4.258.605.859.286	126.179.659.590	3 %	30.456.968.991	95.722.690.599
100 Servicios Personales		55.059.038.181	4.585.000.000	3.416.790.549	75 %	3.416.790.549	0
200 Servicios No Personales		112.617.616.718	112.617.616.718	102.992.074	0,09 %	39.885.454	63.106.620
300 Bienes de Consumo e Insumos		17.616.150.783	17.614.470.783	98.189.844	1 %	0	98.189.844
400 Bienes de Cambio		4.106.835.997.718	3.908.000.000.000	119.431.935.832	3 %	26.861.726.202	92.570.209.630
500 Inversión Física		207.488.238.930	207.488.238.930	1.854.396.376	1 %	0	1.854.396.376
800 Transferencias		265.000.000	265.000.000	245.210.700	93 %	0	245.210.700
900 Otros Gastos		8.035.532.855	8.035.532.855	1.030.144.215	13 %	138.566.786	891.577.429

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
PETRÓLEOS PARAGUAYOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Producción de Alcohol	461.325.161.055	40.297.779.757	2.466.382.936	6 %	2.399.124.026	67.258.910
100 Servicios Personales		44.699.816.649	4.643.000.000	2.399.124.026	52 %	2.399.124.026	0
200 Servicios No Personales		22.347.611.391	22.347.611.391	22.854.546	0,10 %	0	22.854.546
300 Bienes de Consumo e Insumos		16.979.130.006	3.685.168.366	44.404.364	1 %	0	44.404.364
400 Bienes de Cambio		110.170.000.000	4.000.000.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		267.128.603.009	5.622.000.000	0	0 %	0	0
Sub Total		5.197.214.885.683	4.478.230.744.486	132.716.678.008	3 %	35.934.534.169	96.782.143.839

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

PETRÓLEOS PARAGUAYOS

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	128.300.000.000	0	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	128.300.000.000	0	0	0 %	0	0
800 Transferencias		128.300.000.000	0	0	0 %	0	0
SubTotal		128.300.000.000	0	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		5.325.514.885.683	4.478.230.744.486	132.716.678.008	3 %	35.934.534.169	96.782.143.839

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/01/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022

Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022

Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

